

00001

02-01-2019

REPUBLICA DE COLOMBIA

1930 2019 0000



Libertad y Orden

**MINISTERIO DE TRANSPORTE
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE**

**RESOLUCIÓN No. DE
(0 0 0 0 0 1) 0 2 ENE 2019**

Por la cual se efectúa la desagregación del presupuesto de la Superintendencia de Transporte para la vigencia fiscal 2019.

LA SUPERINTENDENTE DE TRANSPORTE

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 07 del Decreto 1016 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que el Honorable Congreso de la Republica expidió la Ley No 1940 del 26 de noviembre de 2018 por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Que el Gobierno Nacional expidió el Decreto No 2467 de diciembre 28 de 2018 por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos, apropiando para la Superintendencia de Transporte para gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes y gastos por tributos la suma de: veintinueve mil seiscientos sesenta y seis millones ochocientos setenta y siete mil setecientos cuarenta y dos pesos Mcte. (\$29.666.877.742). Además, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos para inversión la suma de: diecinueve mil quinientos millones de pesos Mcte. (\$19.500.000.000).

Que se hace necesario de conformidad con lo establecido en el artículo 2.9.1.2.7 del Decreto 1068 de 2015, en concordancia con la Resolución N° 0010 del 07 de marzo de 2018 por el cual se establece el catálogo de clasificación presupuestal y se dictan otras disposiciones para su administración, desagregar el detalle del anexo del Decreto de Liquidación expedido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

Que, con fundamento en lo anterior,

RESUELVE:

Artículo Primero: Efectuar la desagregación del presupuesto de la Superintendencia de Transporte, conforme al Plan de Cuentas establecido en la Resolución N° 0010 de 2018, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cual quedara así:

Identificación	DESCRIPCION	VALOR
A	FUNCIONAMIENTO	29.666.877.742
A-01	GASTOS DE PERSONAL	10.216.000.000
A-01-01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10.216.000.000
A-01-01-01	SALARIO	6.329.000.000
A-01-01-01-001	FACTORES SALARIALES COMUNES	6.329.000.000

RESOLUCIÓN N° 00001 DEL 02 ENE 2019 HOJA No. 2

Por la cual se efectúa la desagregación de las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales del presupuesto de la Superintendencia de Transporte para la vigencia fiscal 2019.

Identificación	DESCRIPCION	VALOR
A-01-01-01-001-001	SUELDO BÁSICO	5.037.079.140
A-01-01-01-001-002	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	48.581.592
A-01-01-01-001-004	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	24.549.360
A-01-01-01-001-005	AUXILIO DE TRANSPORTE	38.107.152
A-01-01-01-001-006	PRIMA DE SERVICIO	226.439.494
A-01-01-01-001-007	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	159.354.108
A-01-01-01-001-008	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	44.390.016
A-01-01-01-001-009	PRIMA DE NAVIDAD	473.321.442
A-01-01-01-001-010	PRIMA DE VACACIONES	277.177.696
A-01-01-02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2.201.000.000
A-01-01-02-001	PENSIONES	635.843.646
A-01-01-02-002	SALUD	470.782.802
A-01-01-02-003	APORTES DE CESANTÍAS	544.289.687
A-01-01-02-004	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	233.613.930
A-01-01-02-005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	26.789.530
A-01-01-02-006	APORTES AL ICBF	173.808.244
A-01-01-02-007	APORTES AL SENA	28.968.040
A-01-01-02-008	APORTES A LA ESAP	28.968.040
A-01-01-02-009	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	57.936.081
A-01-01-03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.360.000.000
A-01-01-03-001-001	SUELDO DE VACACIONES	72.106.679
A-01-01-03-001-002	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	46.740.092
A-01-01-03-001-003	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	32.769.629
A-01-01-03-002	PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	1.070.963.637
A-01-01-03-016	PRIMA DE COORDINACIÓN	137.419.963
A-01-01-04	OTROS GASTOS DE PERSONAL	326.000.000
A-01-01-04-001	OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIO CONCEPTO DGPPN	326.000.000
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14.401.877.742
A-02-02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	14.401.877.742
A-02-02-01	MATERIALES Y SUMINISTROS	27.500.000

RESOLUCIÓN No. 00001 DEL 02 ENE 2019 HOJA No. 3

Por la cual se efectúa la desagregación de las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales del presupuesto de la Superintendencia de Transporte para la vigencia fiscal 2019.

Identificación	DESCRIPCION	VALOR
A-02-02-01-002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	27.500.000
A-02-02-02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	14.374.377.742
A-02-02-02-006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	4.843.619.300
A-02-02-02-007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	1.303.150.000
A-02-02-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	7.697.608.442
A-02-02-02-009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	530.000.000,00
A-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.997.000.000
A-03-03-01	A ÓRGANOS DEL PGN	114.000.000
A-03-03-04	A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	2.300.000.000
A-03-10	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2.583.000.000
A-08	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	52.000.000
A-08-04	CONTRIBUCIONES	52.000.000
A-08-04-01	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	52.000.000
C	INVERSIÓN	19.500.000.000
C-2410-0600-3	FORTALECIMIENTO A LA SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL	12.000.000.000
C-2410-0600-3-0	FORTALECIMIENTO A LA SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL	12.000.000.000
C-2410-0600-3-0-2410002-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8.800.000.000
C-2410-0600-3-0-2410003-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.800.000.000
C-2410-0600-3-0-2410006-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	400.000.000
C-2499-0600-2	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL	7.500.000.000
C-2499-0600-2-0	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL	7.500.000.000
C-2499-0600-2-0-2499011-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	355.000.000
C-2499-0600-2-0-2499060-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	685.000.000
C-2499-0600-2-0-2499061-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	360.000.000
C-2499-0600-2-0-2499062-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.700.000.000
C-2499-0600-2-0-2499067-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.400.000.000

Artículo Segundo: Las operaciones presupuestales que modifiquen la presente Resolución requieren la aprobación mediante resolución del Representante Legal de la Superintendencia de Transporte.

RESOLUCIÓN No 00001 DEL 02 ENE 2019 HOJA No. 4

Por la cual se efectúa la desagregación de las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales del presupuesto de la Superintendencia de Transporte para la vigencia fiscal 2019.

Artículo Tercero: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

000001 02 ENE 2019

Dada en Bogotá, D.C.,


CARMEN LIGIA VALDERRAMA ROJAS
Superintendente de Transporte

María Pierina González Falla- Secretario General
María Pierina González Falla - Jefe Oficina Asesora de Planeación (E).
Julio Mario Bonilla- Jefe Oficina Asesora Jurídica (E).
Luz Elena Caicedo Palacios - Coordinadora Grupo Financiera.
Jairo Francisco Ramírez Sierra- Profesional Especializado.